

## NOTAS SOBRE ALGUNOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS RECIENTES EN LA ARGENTINA

**Javier Medina López**  
*Universidad de La Laguna*

### *Abstract*

This review essay offers a full discussion of five works on linguistics published in Argentina between 1991 and 1992. These studies are outstanding and warrant wider attention.

0. Me propongo dar a conocer en estas páginas algunos trabajos significativos realizados por destacadas figuras de la lingüística argentina, cuyas ediciones han visto la luz en fechas recientes. La aportación de estos estudios al conocimiento del español hablado en la Argentina es destacable, pues no en vano, además, buena parte de las investigadoras pertenece a centros de reconocido prestigio dentro y fuera del país<sup>1</sup>. Las dificultades que supone en muchas ocasiones acceder a la bibliografía publicada en Hispanoamérica (y al contrario desde el otro lado del atlántico), en especial cuando se trata de editoriales universitarias, es uno de los motivos que me ha llevado a reseñar ampliamente estas obras, a la vez que mostrar algunos de los planteamientos teóricos y metodológicos que éstas conllevan.

El territorio que ocupa la República Argentina es uno de los mayores en extensión geográfica de América del Sur. Como cabe suponer, la lengua hablada en esta zona posee una serie de rasgos que la distinguen –ya sea en particular en algunos fenómenos– de otras áreas hispanoamericanas. Tal y como ha apuntado Donni de Mirande (1992b: 383): “[...] no hay duda que referirse al español de la Argentina plantea cuestiones de variada índole”, entre las que destaca el extenso territorio geográfico que ocupa el país, así como las variaciones lingüísticas y culturales. Unido a estas razones, sin duda de peso en algunos casos, están aquellas derivadas de las diferencias históricas, demográficas, socioculturales y económicas. Los intentos de delimitación dialectal del español hablado en la Argentina han contado, en esta línea, con graves problemas teóricos y prácticos que tienen su raíz, en parte, en la enorme complejidad sociolingüística, razón por lo

cual se habla de la modalidad *porteña* (centrada en la ciudad de Buenos Aires, puerto por excelencia del país durante la dominación española), *cordobesa* (Córdoba, provincia central del país), *correntina* (Provincia de Corrientes, al nordeste, en la también llamada región *guaranítica*), *tucumana* (en el nordeste con capital en San Miguel de Tucumán) o la variedad *cuyana* (que incluye La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis, al este del país, con la Cordillera de Los Andes como frontera chilena).

Los estudios sobre el español hablado en la Argentina tienen ya una fecunda tradición filológica, enmarcados buena parte de ellos en la rica dialectología hispanoamericana y que han tenido como objetivo principal la descripción de las hablas ya sea locales como los aspectos generales de la lengua del país. Esta circunstancia, propia de una etapa determinada, sin embargo ha ido cambiando a medida que las exigencias lingüísticas han demandado otro tipo de enfoques y perspectivas de análisis, tal y como ha puesto de relieve Donni de Mirande (1993) en un excelente trabajo global sobre los estudios lingüísticos en la Argentina.

I. En esta nueva línea del análisis lingüístico al que aludíamos en el párrafo anterior se encuadran las investigaciones contenidas en *Variación lingüística en el español de Rosario*. Se trata de un compendio de cinco estudios sobre la lengua hablada en Rosario, trabajos pertenecientes al proyecto que lleva por título “La lengua española hablada en la Argentina (región litoral)”. Los estudios se elaboraron entre 1986 y 1989, y guardan relación con aspectos fonéticos y morfosintácticos. Todas estas investigaciones parten de la consideración de que la variación que se aprecia en el uso de las lenguas (fonológica o morfosintáctica) es el resultado de los procesos armónicos que, además, están condicionados por factores lingüísticos y extralingüísticos como son el sexo, la edad, el nivel sociocultural y el estilo del discurso. Esta perspectiva entra pues, dentro del campo reservado a los análisis sociolingüísticos modernos<sup>2</sup>. Los datos recogidos de la actuación fueron procesados mediante el programa logístico computacional *VARBRUL 2*.

El trabajo que inaugura las páginas del libro lleva por título “Sobre el ensordecimiento del zeísmo”, fenómeno caracterizador de buena parte del español hablado en la Argentina (provincias de Buenos Aires, La Pampa, la Patagonia –excepto zonas cordilleranas–, Entre Ríos, centro y sur de la provincia de Santa Fe, sudeste de la de Córdoba, al igual que zonas del centro de las provincias de Tucumán, Salta y sur de Jujuy). El objetivo de esta investigación es estudiar el grado de desarrollo del ensordecimiento de /ž/ en los sociolectos rosarinos, partiendo de un corpus de 74 entrevistas que ofrecieron 1.100 minutos de grabación (en torno a las 18 horas). Las variantes seleccionadas son tres:

- ž - 2 [ž], sonora
- ž - 1 [ẓ̌], parcialmente ensordecida
- ž - 0 [ž̥], sorda

El proceso de análisis continúa dando cuenta de los factores lingüísticos (distribucionales y contextuales), así como del proceso de ensordecimiento, en el que se transcriben las reglas fonológicas, tanto del ensordecimiento parcial (R1) como total (R2) del fenómeno en el habla de Rosario.

Las conclusiones del estudio están relacionadas con las reglas preestablecidas y vinculadas a los índices probabilísticos señalados por *VARBRUL 2*. Así, por ejemplo, respecto a la regla R1 (ensordecimiento parcial) observamos que los condicionantes lingüísticos que la favorecen son la posición interna, el contexto preconsonántico seguido del prevocálico y la naturaleza tónica de la sílaba. Teniendo en cuenta los factores extralingüísticos, Donni de Mirande indica que son los estratos alto y medio, las mujeres y los jóvenes los que impulsan el comienzo del proceso de ensordecimiento. En R2 (ensordecimiento total) siguen actuando los mismos condicionantes lingüísticos referidos a la posición interna y a la sílaba tónica, mientras que los dos contextos impulsan la regla con iguales coeficientes de probabilidad. Los mayores de 35 años impulsan la última etapa del proceso mucho menos que los jóvenes. Según los resultados, el proceso tiene todos los ingredientes como para seguir avanzando a juzgar por las fuerzas que hoy operan en su desarrollo y si se acepta que la variación sincrónica es reflejo del dinamismo temporal del lenguaje y permite estudiar los procesos de cambio a partir de estudios dedicados a la variación inherente, ya que ésta y el cambio lingüístico tienen una bien definida relación de implicación.

Con los mismos planteamientos metodológicos que en el trabajo anterior, Donni de Mirande vuelve sobre el examen del proceso de aspiración y pérdida de /s/ final de sílaba y palabra en el habla de Rosario, según el modelo de ordenación de reglas:

- S-2 [s], sibilante
- S-1 [h], aspirada
- S-0 [Ø], elidida

Los factores lingüísticos considerados como posibles determinantes en la variación de la -s/ fueron los distribucionales, contextuales y funcionales. El estudio analiza el comportamiento de -s/ en su proceso de debilitamiento y la regla de elisión. Algunas de las conclusiones son las siguientes:

- el proceso de elisión de -s/ carece de prestigio social.
- la aspiración (R1) se ve impulsada por los jóvenes (.51), mientras que la elisión (R2) es más frecuente en los mayores de 55 años, aunque ningún grupo la favorece.
- el sexo no se presenta como un factor relevante.
- la variante estándar sibilante (primera etapa del proceso) es mayoritaria en Rosario.

El estudio que ocupa mayor extensión en este volumen lleva por título "El verbo y su función en el discurso", elaborado por las investigadoras Ferrer de Gregoret y Sánchez Lanza. Se trata de un análisis descriptivo con especial aten-

ción al aspecto semasiológico de las formas analizadas. La investigación está encuadrada en los dictámenes del *PILEI* según su Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas. Para ello se seleccionó a un grupo de 54 informantes locales de diferentes niveles socio-educacionales<sup>3</sup>. Los modos analizados son el *indicativo*, el *subjuntivo* y el *imperativo*. El desarrollo del trabajo está estructurado en estos tres grandes “modos” y en cada uno de ellos nos encontramos con algunas notas teóricas introductorias, para pasar luego a la descripción de los valores encontrados en los sociolectos analizados. De esta forma, por ejemplo, para el indicativo se cuenta con la *simultaneidad* (puntual, habitual, función fática y juicio del hablante); *anterioridad* y *posterioridad*. Asimismo, aparecen expuestos numerosos cuadros de porcentajes y frecuencias registrados. El total de formas conjugadas analizadas es de 8.043, de las cuales una buena parte pertenece al modo indicativo (92%), seguido del subjuntivo (7%) y del imperativo (1%); por tiempos, se puede apreciar que el presente, el perfecto simple y el imperfecto de indicativo marcan una gran diferencia respecto a otros tiempos de otros modos. Como bien señalan Ferrer de Gregoret y Sánchez Lanza: “en la dinámica del discurso, la funcionalidad comunicativa puede adquirir fluidez merced al interjuego de un número limitado de flexiones” (p. 102).

El penúltimo estudio de este libro es un pequeño trabajo que se titula “Formas verbales de voseo: la segunda persona singular del presente de subjuntivo”, llevado a cabo por Susana H. Boretti de Macchia. Fueron registradas 1.314 formas de segunda persona singular del Presente de subjuntivo correspondientes al sociolecto culto. La distribución de las variantes de segunda pers. sing. Pte. de Subj. es la siguiente:

	N	%
tuteantes	1.172	89%
voseantes	142	11%

De la misma autora es el último trabajo, “(Des)uso preposicional en el habla culta: queísmo y dequeísmo”, que analiza el uso preposicional en la lengua culta rosarina de la aparición de la preposición “de” o su ausencia –y también el de otras preposiciones– ante “que” subordinante y relacionante. Boretti de Macchia registró (mediante grabaciones espontáneas por un lado, y un cuestionario escrito por otro) un total de 1.102 formas, de las cuales 41% pertenecen a formas queístas y 5% a dequeístas.

**II.** Un trabajo de enfoques y perspectivas muy diferentes al anterior es el que se refiere a *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*, elaborado por Elena M. Rojas y Elisa Cohen de Chervonagura. A través de sus trescientas treinta y dos páginas las autoras se adentran en el terreno de la prensa escrita, considerando a ésta como un proceso sociocultural e histórico de la Argentina y más concretamente de Tucumán, por lo que en el expurgo realizado a la prensa argentina<sup>4</sup>

interesó no sólo el texto periodístico en sí como material y fuente filológicos, sino también el contexto en el que éste se produce.

Seis largos capítulos componen la estructura de esta obra, a la que habría que añadir las conclusiones y las referencias bibliográficas. Estamos ante un trabajo muy ameno que pone de manifiesto la importancia que supone el estudio de las fuentes periodísticas que –aunque como noticia en sí pierden su actualidad– si se convierten en unos materiales de primer orden para infinidad de aspectos, entre ellos para la reflexión de las ideas y de los movimientos socioculturales del pasado y su relación con el presente. Indudablemente, también el texto periodístico a través de sus páginas y de las firmas que en ellas se encuentran es un interesante mosaico de posibilidades que ofrece al investigador que esté interesado en la lengua del pasado. Este libro de Elena Rojas y Elisa Cohen encuadra la zona de Tucumán en su contexto histórico desde sus primeras páginas, así como de la Argentina como país que intenta buscar su propia identidad como nación independiente de España desde 1816. A partir del capítulo II, “El periódico en la historia y la historia del periódico” se hace un repaso por aquellos aspectos más relevantes de los periódicos editados<sup>5</sup> en el siglo XIX (muchos de ellos con una edición no superior a los cuatro años) y de las revistas literarias, tan importantes en la vida cultural de este país.

El capítulo IV, “La interacción comunicativa en la prensa. Sus posibilidades”, tiene mayor interés lingüístico por cuanto se adentra en las posibilidades que ofrece el estudio del periódico con objetivos claramente filológicos. Así, de esta forma, las autoras resaltan cuatro componentes fundamentales inherentes a la acción comunicativa de la prensa escrita: a) el emisor; b) el receptor; c) el mensaje, y d) los tópicos principales. Muy ilustrativo resulta el capítulo V, “La persuasión”, una de las herramientas más presentes en el discurso y formato periodísticos, analizada a través de la prensa informativa y de la nota publicitaria<sup>6</sup>. Relacionado con el capítulo anterior, el VI trata de la “Preocupación lingüística y variación semántica en la prensa y la literatura”, haciendo hincapié en la aproximación al estilo lingüístico y literario en los siglos XIX y XX. Este es el capítulo más extenso del libro de Rojas y Chervonagura y también uno de los más atractivos.

**III.** *Estudios sobre la lengua de Santa Fe* (Donni de Mirande *et al.*, 1992) es un conjunto de trabajos elaborado hace algunos años, pero que ve su publicación en 1992, por el Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe (Argentina). El libro está compuesto por un total de cinco trabajos principales y tres apéndices. Todos estos estudios tienen un denominador común metodológico y fueron hechos bajo las mismas premisas: hablantes cultos, de nivel popular y vulgar, aunque en esta edición se presta especial atención al nivel culto, salvo algunas referencias a los otros niveles. También se tuvieron en cuenta las diferencias de estilo del discurso (formal e informal). Respecto a los grupos generacionales, se distinguieron tres: 1) entre 25 y 34 años; 2) entre 35 y 55; y 3) de 55 en adelante. El interés fundamental de estos trabajos es describir la norma lingüística regional en el habla culta de Rosario.

El primer estudio “El pronombre” es obra de Susana H. Boretti<sup>7</sup>, en el que hace una descripción de los usos pronominales más relevantes y su inventario: formas personales, posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos-exclamativos, indefinidos y numerales. El segundo trabajo, “Las formas personales del verbo”, de Donni de Mirande, atiende fundamentalmente a la conjugación desde un punto de vista también descriptivo en la conjugación regular, los modos, los tiempos y los aspectos, etc. Por su parte, Ferrer de Gregoret estudia<sup>8</sup> el aspecto referido a los “Nexos” a través de la coordinación, subordinación y relacionantes (según la clasificación propuesta por el PILEI). En todos los casos da cuenta detallada del *corpus* recogido y de los valores semánticos de estas partículas.

“El adverbio” es estudiado por Carmen Sánchez Lanza<sup>9</sup> con una doble perspectiva de análisis: por un lado la sintáctica (como circunstancial) y por otro semántico (con significado léxico igual o diverso del adjetivo del que proviene). Según señala la autora, desde el punto de vista morfológico se tendrán en cuenta los adverbios “modificadores de verbo”: derivados de adjetivos (derivativo “cero” o derivativo “-mente”), primarios y locuciones adverbiales. Una segunda parte la constituirán los adverbios “modificadores de adjetivos” y una tercera los “modificadores de otros adverbios”. Recoge también un completo *corpus* de formas analizadas muy interesante para contrastes con otros trabajos.

El quinto y último artículo pertenece a Rosa Di Rosa, y lleva por título “Fórmulas de tratamiento”. El estudio de estas formas ha ocupado un espacio notable dentro de la atención prestada por los lingüistas y sociólogos del lenguaje, circunstancia que se advierte con facilidad por la abundante bibliografía existente al respecto en todas las lenguas del mundo (Medina López, 1992). En el caso argentino (al igual que en otras zonas que comparten similar circunstancia), el estudio de estas formas es particularmente interesante debido a la existencia del “voseo”<sup>10</sup> (como pronombre informal, con amplia repercusión en el paradigma verbal y pronominal) y las formas de respeto, como es el caso de *usted*. Los contextos de los que se da cuenta en este trabajo son el ámbito familiar, el escolar y/o del trabajo, el ámbito extra familiar y extra escolar o laboral<sup>11</sup>.

Este exhaustivo volumen finaliza con tres apéndices: “Normas lingüísticas regionales y gramática normativa” (Donni de Mirande), en el que plantea —a grandes rasgos— la problemática de la enseñanza del español en la Argentina. El segundo y tercer apéndice corresponden a Boretti de Macchia y Ferrer de Gregoret y llevan por título respectivamente “La literatura regional en la enseñanza de la lengua” y “Actitud del hablante frente a los ideales de lengua en la Argentina”.

IV. El análisis de las actitudes lingüísticas se presenta como un terreno realmente atractivo para los estudios no sólo filológicos, sino también para aquellos que tienen que ver con la historia de las ideas o la evolución del pensamiento, si éstos se realizan desde la perspectiva diacrónica. El volumen de Blanco de Margo (1992) constituye un raro ejemplo de evolución histórica de las *Actitudes lingüísticas en*

*la Argentina (1800-1960)*. El objetivo de esta investigación (presentada originalmente como Tesis doctoral por la autora) es el análisis diacrónico de las actitudes explícitas hacia la lengua en la Argentina. Para ello utilizó un material realmente copioso de diversa procedencia, siempre que hubiera referencia más o menos directa a cierta actitud (positiva o negativa) ante la lengua española: obras literarias, ensayos, artículos en revistas y periódicos, obras didácticas y preceptistas, documentos y publicaciones oficiales en los que hubiera alusión al problema del idioma en la Argentina, etc. El material recopilado está estructurado en varias etapas, atendiendo al carácter ideológico y cronológico de muchos de los documentos. Así, por ejemplo, tenemos el período que va de 1800 a 1880 (generación de Mayo y generación romántica del 37 y la década del 70). Una segunda gran etapa estaría constituida por los grandes procesos inmigratorios (1880-1910), en la que nos adentramos en la Argentina de finales del XIX, el nacimiento del cosmopolitismo bonaerense, los comienzos del nacionalismo hispánico, etc. El tercer período (1910-1930) es capital en la formación de las ideas en el país: se habla de inmigración y del contacto lingüístico, del afán por la búsqueda de una identidad y una lengua argentinas... El último tramo es el comprendido entre 1930 y 1960, período de reconocimiento de una serie de valores vinculados con el espíritu nacional argentino.

La cantidad de referencias ideológicas y el examen de las actitudes —del pensamiento en definitiva— sobre la lengua española o la “lengua argentina” a juzgar por algunos testimonios, convierten a esta obra en modélica en el tratamiento del material, a la vez que sorprendente por la escasa atención prestada a estos aspectos. Resulta, además, muy ilustrativa si se está interesado en conocer los nombres y el pensamiento ideológico y político de aquellos que ocuparon un lugar destacado en la vida cultural y social de la reciente historia de la Argentina. Las actitudes ante la lengua pueden resumirse en tres posiciones: a) la postura casticista y conservadora que responde al criterio de estandarización monocéntrica, para la cual la variedad estandarizada única es la peninsular, norma a la que subjetivamente se la ve como ideal y monolítica. b) Posición independentista. Ruptura de la unidad lingüística hispana mediante la profundización y reafirmación de los rasgos propios de la variedad nacional. Se proclama una lengua distinta a la española. c) Postura de equilibrio que reconoce y acepta el hecho lingüístico de la variedad en la unidad. Es el criterio moderno de estandarización policéntrica. Se acepta la existencia de diversas normas estándares españolas.

*V. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)* es el título con el que cerraremos estas notas dedicadas a algunos estudios argentinos. Nos encontramos con una obra de carácter diacrónico que analiza de manera exhaustiva las “fórmulas de tratamiento” en lo que es la evolución histórica de la variedad estándar más importante dentro de la Argentina: el español de Buenos Aires o porteño<sup>12</sup>. Esta obra, presentada inicialmente como Tesis doctoral

por la autora, describe la situación de habla bonaerense durante el período que comprende de 1830 a 1930, etapa histórica de Buenos Aires caracterizada por profundos cambios sociales que van a determinar marcadas transformaciones en el aspecto lingüístico<sup>13</sup>. El análisis fue dividido en dos grandes períodos cronológicos: a) 1830-1880, correspondiente a la época de Juan Manuel Rosas y de la organización nacional y b) 1880-1930, etapa del proceso de modernización de la Argentina.

No cabe duda de que el análisis de estas formas de trato desde cualquier punto de vista –si se quiere dar cuenta de todos los factores que inciden en ellas– resulta complejo. En el caso que nos ocupa, Elizabeth M. Rigatuso concibió de forma amplia el marco vocativo y referencial que dichas formas suponen. Además, como se puede observar en la historiografía sobre este tema, el método de trabajo más eficaz resulta ser el sociolingüístico, aún desde la perspectiva diacrónica<sup>14</sup>. Como cabe suponer, para el acopio de material histórico se ha contado con un amplio *corpus* extraído de fuentes epistolares, obras literarias, periódicos y las referencias a este tema que aparecen en las obras gramaticales de la época.

Como conclusiones generales, Rigatuso indica que en la evolución histórica sufrida por las formas de trato, se advierte un cambio producido a mediados del siglo XIX que implicó un marcado proceso transformacional hacia usos simétricos y familiares y hacia formas nominales más modernas. A medida que la sociedad evolucionaba y se modernizaba, las formas más distanciadoras o indicativas de “poder” fueron cediendo terreno a aquellas más “solidarias”<sup>15</sup>. Las diferentes fuentes consultadas pusieron de manifiesto la importancia de los factores socioculturales, psicológicos, de comunicación, de relación humana, que evidenciaron entrar en juego en el uso cotidiano de la lengua como variables condicionantes en la elección de las fórmulas de tratamiento.

En definitiva, las cinco obras reseñadas con la brevedad que exige un espacio acotado a un artículo de estas características no ha posibilitado comentar más ampliamente algunos aspectos de interés de estos cinco estudios. Esta limitación, no obstante, espero que se vea solucionada con la lectura y los juicios que estas obras sin duda merecen por parte de los interesados.

## Notas

1. La profesora M<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg dirige el equipo de investigación desde la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca); la profesora Elena M. Rojas el equipo con sede en la Universidad Nacional de Tucumán y Nélida E. Donni de Mirande el grupo de investigación de la Universidad Nacional de Rosario (Rosario). A ellas, así como a los miembros de su equipo, agradezco el haberme puesto en contacto con parte de sus investigaciones. La nómina de colaboradoras es la siguiente: Susana H. Boretti de Macchia, M<sup>a</sup> Cristina Ferrer de Gregoret, Carmen Sánchez Lanza, María Rosa di



- Rosa, Elisa Cohen de Chervonagura, Mercedes I. Blanco de Margo y Elizabeth M. Rigatuso.
2. El marco teórico amplio está encuadrado dentro del modelo variacionista propuesto por la sociolingüística laboviana, modelo que, como se sabe, constituye un serio intento de integrar en un gramática generativa la variación del lenguaje como variación estructurada.
  3. Las autoras no creyeron conveniente tener en cuenta variables extralingüísticas como la generación y el sexo, ya que en una cala previa comprobaron el escaso rendimiento de éstas en el uso local del sistema verbal.
  4. Fueron consultados los siguientes periódicos y épocas: *El Pueblo* (1867-1869), *La razón* (1873-1880), *El cóndor* (1877-1878), *Tucumán literario* (1873-1874), *El porvenir* (1887-1888), *El orden* (1880), *El eco del Norte* (1856-1861), *La razón* (1872-1883), *El orden* (a partir de 1883), *Rigoletto* (1897), *Il soffiutto* (1898), *Il soffiutto* (1902-1906), *El demócrata* (1906-1911), *El diario del Norte* (1911-1912-1913). Del período comprendido entre enero y mayo de 1988 se consultaron los siguientes diarios: *La nación*, *La tarde* (de Tucumán), y *El tribuno* (de Salta).
  5. El primer periódico publicado en la Argentina fue el *El Telégrafo Mercantil, Rural, político-económico e Historiográfico del Río de la Plata*, editado en Buenos Aires por Francisco Antonio Cabello y Mesa, considerado el primer periodista del país.
  6. Elemento cada vez más importante en el entorno vital del hombre de hoy en día, ya que de la persuasión y del entramado de importantes campañas publicitarias depende el éxito de innumerables productos. El lenguaje que sustenta este mecanismo es también caracterizador de un estilo que se ha dado en llamar la “norma publicitaria”, que guarda unos márgenes de autonomía muy importantes respecto al resto del periódico, por ejemplo, y que, además, vincula de manera especial al emisor y al receptor del producto. Si, como parece, la publicidad se está convirtiendo en un vehículo que pretende a menudo abarcar amplias cotas del mercado internacional, necesita una lengua que sustente ese carácter universal. Por el momento, es el inglés la lengua que mejor cumple esa función comunicativa, como he podido demostrar en dos trabajos sobre anglicismos publicitarios en el ámbito canario (Medina López, 1991 y 1994).
  7. La misma autora ha publicado un estudio más detallado sobre estas formas (Boretti de Macchia, 1977).
  8. Se trata de una reelaboración y adaptación de otro estudio más extenso (Ferrer de Gregoret, 1977).
  9. El artículo forma parte de uno más amplio de la misma autora (Sánchez Lanza, 1977).
  10. Cf., la abundante bibliografía sobre este tema en el español americano, especialmente la publicada en los últimos treinta años, tal y como recoge Elena M. Rojas (1992). Véase también en particular los estudios de M<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg y nuestro comentario bibliográfico referido a Rigatuso (1992) en estas mismas páginas.
  11. También en esta ocasión este trabajo es una reelaboración y adaptación de otro más extenso (Di Rosa, 1977).
  12. En el español argentino, como en otras zonas de América, el rasgo de tratamiento informal, amistoso o familiar se encuentra en los pronombres *tú* o *vos*, con el mismo significado referencial, aunque con clara preferencia por el uso de *vos*. La forma de respeto es el pronombre *usted*, común a todo el español.
  13. En el caso de las formas de tratamiento es una circunstancia obvia, pues las formas de

trato están íntimamente ligadas a la estructura social de la que los hablantes forman parte y, por tanto, el funcionamiento de aquéllas no es más que el resultado de complejas situaciones contextuales y pragmáticas que los usuarios de la lengua utilizan en un momento determinado. Cf., Medina López (1993), donde doy amplia información teórica sobre estas formas. Asimismo, para mayor bibliografía, *vid.*, Medina López (1992), ya cit.

14. La autora consideró sólo dos tipos de relación por su importancia: aquellas que tienen su actuación en el *núcleo familiar* por un lado (entre hijos/padres, padres/hijos, nietos/abuelos, marido/mujer, entre hermanos, tíos/sobrinos, primos) y por otro lo que denomina *relación amorosa*. En todos los casos determinó las características sociales de las diadas de hablantes, tales como el sexo, la edad y el nivel sociocultural.
15. Para los conceptos de “poder” y “solidaridad” véase a Brown y Gilman (1960) y Medina López (1990).

## Bibliografía

- BLANCO DE MARGO, Mercedes I. (1992): *Actitudes lingüísticas en la Argentina (1800-1960)*, Departamento de Humanidades, UNS, Bahía Blanca.
- BORETTI DE MACCHIA, Susana (1977): *El español hablado en el litoral argentino. El Pronombre*, Consejo de Investigaciones, UNR, Rosario.
- BROWN, Roger y Albert GILMAN (1960): “The pronouns of Power and Solidarity”, en *Style in Language*, ed. por Thomas A. Sebeok, Cambridge, Massachusetts, MIT, pp. 245-276.
- DI ROSA, M<sup>a</sup> Rosa (1977): *El español hablado en el litoral argentino: Fórmulas de tratamiento*, Consejo de Investigaciones, UNR, Rosario.
- DONNI DE MIRANDE, Nélide E., Susana BORETTI DE MACCHIA, M<sup>a</sup> Cristina FERRER DE GREGORET y Carmen SÁNCHEZ LANZA (1991): *Variación lingüística en el español de Rosario*, Consejo de Investigaciones, UNR, Rosario.
- DONNI DE MIRANDE, Nélide E., Susana BORETTI DE MACCHIA, M<sup>a</sup> Cristina FERRER DE GREGORET, Carmen SÁNCHEZ LANZA y María ROSA DI ROSA (1992): *Estudios sobre la lengua de Santa Fe*, Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, Rosario.
- DONNI DE MIRANDE, Nélide E., (1992a): “El sistema verbal en el español de La Argentina: rasgos de unidad y de diferenciación dialectal”, *RFE*, LXXII: pp. 655-670.
- , (1992b): “El español actual hablado en la Argentina”, en *Historia y Presente del Español de América*, coordinado por César Hernández Alonso, Junta de Castilla y León, PABECAL, Valladolid, pp. 383-411.
- , (1993): “Estudio del español en la Argentina”, en *Actas del V Congreso Nacional de Lingüística*, Sociedad Argentina de Lingüística, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (del 24 de mayo al 1 de junio de 1993), [en prensa.]
- FERRER DE GREGORET, M<sup>a</sup> Cristina (1977): *El español hablado en el litoral argentino. Nexos*, Consejo de Investigaciones, UNR, Rosario.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M<sup>a</sup> Beatriz (1992): “Historia del español de la Argentina”, en *Historia y Presente del Español de América*, coordinado por César Hernández Alonso, Junta de Castilla y León, PABECAL, Valladolid, pp. 357-381.

- MEDINA LÓPEZ, Javier (1990): "Sobre los conceptos de *poder* y *solidaridad* en las formas de tratamiento" en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, ed. de M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez, t. II, Gredos, Madrid, pp. 630-638.
- , (1991): "Los anglicismos: a propósito de los rótulos publicitarios", *Lexis* XV, 1: pp. 119-128.
- , (1992): "Esbozo de una guía bibliográfica del tratamiento", en *Anuario de Letras*, XXX: pp. 233-248.
- , (1993): *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural (Buenavista del Norte. Tenerife)*, Ilmo. Ayto. de Buenavista del Norte-Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- , (1994): "Anglicismos publicitarios: nuevos datos del español canario", en *Revista Anual de la Sociedad Argentina de Lingüística*, N<sup>o</sup> 2, pp. 7-18.
- RIGATUSO, Elizabeth M. (1992): *Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Dpto. de Humanidades, UNS, Bahía Blanca.
- ROJAS, M. Elena y Elisa COHEN DE CHERVONAGURA (1991): *La prensa argentina en la encrucijada de la historia*, Editorial Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- , (1992): "El voseo en el español de América", en *Historia y Presente del Español de América*, coordinado por César Hernández Alonso, Junta de Castilla y León, PABECAL, Valladolid, pp. 143-165.
- SÁNCHEZ LANZA, Carmen (1977): *El español hablado en el litoral argentino. El adverbio*, Consejo de Investigaciones, UNR, Rosario.